GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATO DE ADJUDICACION N° 26 /2020

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la **GOBERNACIÓN DE MISIONES**, sito en la calle Monseñor Gabino Rojas Nº 691 esquina Dr. Martín María Llano, representada en este acto por el **ING. CARLOS MARIA ARRECHEA ORTIZ, con C.I. N° 1.505.649,** en su carácter de Gobernador, según Acuerdo y Sentencia N° 17/2018, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el **SR. FELIX MIGUEL CARMELO IBARRA DUARTE, con C.I. Nº 2.895.703,** en su carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **EDGAR ATILIO MEZA ENCISO**, domiciliada en la casa de la calle 12 de Octubre e/ Eusebio Ayala de la ciudad de Santa Rosa Misiones, representada para este acto por el **SR. EDGAR ATILIO MEZA ENCISO, con C.I. N° 3.796.846**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CERRO COSTA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es la **CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CERRO COSTA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.796.846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 385898.

Otras consideraciones presupuestarias: El presente llamado es de carácter Plurianual. La validez de la presente contratación estará supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2021.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 12/2020 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1075/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CERRO COSTA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-001	CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DE CERRO COSTA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA SANTA MARIA	Unidad	1	167.173.210	**167.173.210**
1.1		Preparación de la obra				
1.1.1		a- Limpieza y preparación del terreno	Unidad Medida Global	1	941.091	941.091
1.1.2		b- Replanteo	Metros cuadrados	123,86	6.931	858.474
1.1.3		Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	7,71	384.814	2.966.916
1.2		Estructura de H° A° :				
1.2.1		a- Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	2,55	1.925.755	4.910.675
1.2.2		b- Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	4,98	2.200.959	10.960.776
1.2.3		c- Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,21	2.269.760	2.746.410
1.2.4		d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,06	2.200.959	6.734.935
1.3		Muros de nivelación :				
1.3.1		a- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	20,78	167.315	3.476.806
1.3.2		Relleno y apisonado de interiores, incluye el acarreo	Metros cúbicos	23,44	78.447	1.838.798

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.796.846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

1.4		Aislación asfaltica :				
1.4.1		a- De paredes	Metros cuadrados	7,63	91.398	697.367
1.5		Muros de elevación :				
1.5.1		a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	45,04	96.552	4.348.702
1.5.2		b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	96,23	127.242	12.244.498
1.5.3		c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	22.046	485.012
1.6		Pilares :				
1.6.1		a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	8,64	216.251	1.868.409
1.7		Techo :				
1.7.1		a- Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	120,12	281.525	33.816.783
1.8		Revoques :				
1.8.1		a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	301,32	28.761	8.666.265
1.8.2		b- De viga cumbrera, galerìa y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	37,44	59.368	2.222.738
1.8.3		c- De pilares de H° A°	Metro lineal	7	57.205	400.435
1.8.4		d- Moldura lineal en balancines	Metro lineal	35,5	23.627	838.759
1.8.5		Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87,28	34.345	2.997.632
1.8.6		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	87,28	172.340	15.041.835
1.8.7		Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	53,9	58.494	3.152.827
1.9		Aberturas de madera :				
1.9.1		a- Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	805.512	1.611.024
1.10		Aberturas metálicas :				
1.10.1		a- Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.347.253	1.347.253
1.10.2		b- Ventanas balancines	Metros cuadrados	17,64	316.013	5.574.469
1.11		Alfeizar de ventanas :				
1.11.1		a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	44,8	15.019	672.851
1.12		Pinturas :				
1.12.1		a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	301,32	16.771	5.053.438
1.12.2		b- De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	301,32	28.649	8.632.517
1.12.3		c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con material organico)	Metros cuadrados	13,03	24.179	315.052
1.12.4		d- De viga cumbrera,galerìa,encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	37,44	24.432	914.734
1.12.5		e- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	17,64	24.432	430.980
1.12.6		f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico)	Metros cuadrados	21,5	24.179	519.849
1.12.7		g- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	102,87	17.838	1.834.995
1.12.8		h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,16	35.545	183.412
1.12.9		i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	79,8	20.054	1.600.309
1.12.10		j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	37,8	23.937	904.819
1.12.11		Revestido de Azulejos	Metros cuadrados	14,1	77.772	1.096.585
1.12.12		Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	17,64	148.818	2.625.150
1.12.13		Rampa	Unidad Medida Global	1	1.009.487	1.009.487
1.13		Desague Pluvial				

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.796.846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

1.13.1		a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	37,8	76.895	2.906.631
1.13.2		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,4	73.297	1.715.150
1.14		Instalación eléctrica				
1.14.1		Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	Unidad	8	104.540	836.320
1.14.2		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	2	104.540	209.080
1.14.3		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	109.820	878.560
1.14.4		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	109.820	439.280
1.14.5		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	109.820	219.640
1.15		Artefactos electricos				
1.15.1		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	3	287.947	863.841
1.15.2		Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	2	221.468	442.936
1.15.3		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	4	131.439	525.756
1.15.4		Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	453.615	453.615
1.15.5		Tablero TCV para 3 llaves de ventiladores	Unidad	1	130.182	130.182
1.15.6		Ventilador de techo de 56 "	Unidad	2	504.576	1.009.152
					Precio Total	**167.173.210**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **GUARANIES CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ (Gs. 167.173.210)** con todos los impuestos incluidos.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez de la presente contratación estará supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Secretaría de Obras Publicas de la Institución.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.796.846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11.DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CERRO COSTA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-001	CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DE CERRO COSTA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA SANTA MARIA	Unidad	1	167.173.210	**167.173.210**
1.1		Preparación de la obra				
1.1.1		a- Limpieza y preparación del terreno	Unidad Medida Global	1	941.091	941.091
1.1.2		b- Replanteo	Metros cuadrados	123,86	6.931	858.474
1.1.3		Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	7,71	384.814	2.966.916
1.2		Estructura de H° A° :				
1.2.1		a- Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	2,55	1.925.755	4.910.675
1.2.2		b- Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	4,98	2.200.959	10.960.776
1.2.3		c- Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,21	2.269.760	2.746.410
1.2.4		d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,06	2.200.959	6.734.935
1.3		Muros de nivelación :				
1.3.1		a- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	20,78	167.315	3.476.806
1.3.2		Relleno y apisonado de interiores, incluye el acarreo	Metros cúbicos	23,44	78.447	1.838.798
1.4		Aislación asfaltica :				
1.4.1		a- De paredes	Metros cuadrados	7,63	91.398	697.367
1.5		Muros de elevación :				
1.5.1		a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	45,04	96.552	4.348.702
1.5.2		b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	96,23	127.242	12.244.498
1.5.3		c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	22.046	485.012
1.6		Pilares :				
1.6.1		a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	8,64	216.251	1.868.409
1.7		Techo :				
1.7.1		a- Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	120,12	281.525	33.816.783
1.8		Revoques :				
1.8.1		a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	301,32	28.761	8.666.265

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.796.846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

1.8.2		b- De viga cumbrera, galeria y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	37,44	59.368	2.222.738
1.8.3		c- De pilares de H° A°	Metro lineal	7	57.205	400.435
1.8.4		d- Moldura lineal en balancines	Metro lineal	35,5	23.627	838.759
1.8.5		Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87,28	34.345	2.997.632
1.8.6		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	87,28	172.340	15.041.835
1.8.7		Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	53,9	58.494	3.152.827
1.9		Aberturas de madera :				
1.9.1		a- Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	805.512	1.611.024
1.10		Aberturas metálicas :				
1.10.1		a- Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.347.253	1.347.253
1.10.2		b- Ventanas balancines	Metros cuadrados	17,64	316.013	5.574.469
1.11		Alfeizar de ventanas :				
1.11.1		a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	44,8	15.019	672.851
1.12		Pinturas :				
1.12.1		a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	301,32	16.771	5.053.438
1.12.2		b- De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	301,32	28.649	8.632.517
1.12.3		c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con material organico)	Metros cuadrados	13,03	24.179	315.052
1.12.4		d- De viga cumbrera,galeria,encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	37,44	24.432	914.734
1.12.5		e- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	17,64	24.432	430.980
1.12.6		f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico)	Metros cuadrados	21,5	24.179	519.849
1.12.7		g- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	102,87	17.838	1.834.995
1.12.8		h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,16	35.545	183.412
1.12.9		i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	79,8	20.054	1.600.309
1.12.10		j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	37,8	23.937	904.819
1.12.11		Revestido de Azulejos	Metros cuadrados	14,1	77.772	1.096.585
1.12.12		Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	17,64	148.818	2.625.150
1.12.13		Rampa	Unidad Medida Global	1	1.009.487	1.009.487
1.13		Desague Pluvial				
1.13.1		a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	37,8	76.895	2.906.631
1.13.2		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,4	73.297	1.715.150
1.14		Instalación eléctrica				
1.14.1		Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	Unidad	8	104.540	836.320
1.14.2		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	2	104.540	209.080
1.14.3		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	8	109.820	878.560
1.14.4		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	109.820	439.280
1.14.5		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	109.820	219.640
1.15		Artefactos electricos				
1.15.1		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	3	287.947	863.841
1.15.2		Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	2	221.468	442.936
1.15.3		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	4	131.439	525.756

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.79[illegible].846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

1.15.4		Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	453.615	453.615
1.15.5		Tablero TCV para 3 llaves de ventiladores	Unidad	1	130.182	130.182
1.15.6		Ventilador de techo de 56 "	Unidad	2	504.576	1.009.152
					Precio Total	**167.173.210**

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.796.846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista – Misiones, República del Paraguay el día 16 de diciembre del año 2020.

EDGAR MEZA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3.796.846-7
Santa Rosa - Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones